

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8681**      *SISTEMAS DIGITALES 2000, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 32/2011, dimanante de autos número 853/09, a instancia de Rafael Fernandez Martín, contra Sistemas Digitales 2000, S.L., en la que con fecha 30 de marzo de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sistemas Digitales 2000, S.L., con CIF B-41707274 en situación de insolvencia por importe de 10.575,61 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120020308-1